

FSED_3_2021_1_171144

Fondo Sectorial de Educación - CFE Investiga - 2021

Proyecto

Componer los saberes de las prácticas entre formación, experiencia e investigación

SABERES DE LA FORMACIÓN

Descripción de los saberes de la formación en los distintos planes de estudios

REPES (Red de estudios de pedagogía social y [de]subjetivación), equipo de investigación que desarrolla proyectos desde el Departamento de pedagogía social, Instituto Académico de Educación Social, Consejo de Formación en Educación, ANEP.

Equipo de investigación

Responsable científico: Dr. Diego Silva Balerio

Investigadores: Ed.Soc. Paola Pastore y Mag. Hernán Lahore



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN



Contenido

Introducción	3
Tabla comparativa de Planes de estudio	6
Descripción del perfil de egreso	11

Montevideo, febrero de 2024

Descripción de los saberes de la formación en los distintos planes de estudios

Introducción

Desde hace tres décadas en Uruguay existe la formación de educadoras y educadores sociales, actualmente en la órbita del Consejo de Formación en Educación (CFE) de ANEP. El inicio de la formación en 1989 sucede en la Escuela de Funcionarios del INAME, como una forma de dar respuesta a la preocupación del organismo por brindar capacitación a sus funcionarios en actividad. Sin embargo, prontamente se habilitó la posibilidad de que se inscribieron a la carrera personas que no fueran funcionarias de la institución.

En el año 1997 se inicia una etapa de consolidación de la formación en el ese entonces denominado Centro de Formación y Estudios (CENFORES) del INAME, constatándose dos hitos:

- un nuevo plan de estudios se implementa a partir de la asistencia técnica de la cooperación española, donde se reciben las aportaciones de la Dra. Violeta Núñez y del Dr. José Ortega
- El Ministerio de Educación y Cultura emite el reconocimiento del nivel terciario de la carrera.

Finalmente, en 2011, se concreta luego de un largo proceso el pasaje de la formación al CFE y la implementación del actual plan de estudios. Dentro de los diversos cambios que supuso la nueva institucionalidad, son destacables el aumento significativo de la matrícula y la descentralización de la formación que pasó a desarrollarse en otros departamentos además de Montevideo.

Si bien los orígenes lo que hoy denominamos educación social como práctica podemos ubicarlos en la atención de los “menores material y moralmente abandonados y delincuentes”, tal como los nombra el Código del Niño de 1934, desde fines del siglo XIX

aparecen mandatos institucionales orientados a la instrucción y disciplinamiento de ciertas infancias y adolescencias (Silva; Pastore: 2012). A partir de la confluencia del campo de las políticas sociales y el educativo, se ha ido conformando el campo de la educación social. Históricamente educadoras y educadores sociales han desarrollado sus prácticas en dispositivos de protección y promoción de las infancias y adolescencias: clubes de niños, centros juveniles, proyectos calle, hogares, centros de privación de libertad, proyectos de medidas no privativas, proyectos de atención a personas con problemas de consumo de sustancias, proyectos laborales y programas de revinculación al sistema educativo formal, entre otros. Asimismo, también se ha ido incorporando el trabajo con personas adultas Este breve listado da cuenta de un campo profesional amplio y diverso, pero además dinámico a lo largo del tiempo.

La formación pública de profesionales de la educación en Uruguay ha iniciado -no exenta de dificultades- un proceso de transición hacia una lógica universitaria, derivando entre otras cosas, en la implementación de una nueva estructura académica dentro del CFE. En este contexto, además, se ha ido promoviendo la integralidad de las funciones universitarias -enseñanza, investigación y extensión- para todas y cada una de las formaciones existentes.

Una formación universitaria, en nuestro caso de profesionales de la educación social, supone la enseñanza y construcción de ciertos saberes especializados respecto a la profesión a ejercer. Lorenzo Luzuriaga (1960) sostiene que quien educa necesita una preparación doble para el ejercicio de su profesión: de cultura general y de técnica pedagógica. En particular implica para educadores y educadoras sociales, el saber respecto a la función a ejercer y el saber sobre la materia a transmitir: la cultura. (Moyano, 2010) Más allá de los saberes objetivables de las disciplinas, en relación con los saberes “propios” del educar Graciela Frigerio (2012) señala que el ejercicio de una profesión implica un saber acerca de lo que se trata, en tanto remite a una suerte de saber que representa una manera de entenderla.

Por su parte, Andrea Alliaud (2017) analiza la relación entre teoría y práctica en la formación de educadoras y educadores, destacando que en general, existen modelos dicotómicos que separan el saber y el hacer. Intentando dejar de lado esa relación

disociada entre teoría y práctica, propone una tercera vía: los saberes del oficio. Se trata de los saberes de la experiencia, no siempre formalizados como conocimientos de la formación. Intentando rescatar esos saberes, propone una cadena de producción pedagógica compuesta por los siguientes eslabones: de los conocimientos prácticos, hacia los saberes de la experiencia, de éstos hacia la producción de un saber pedagógico, y finalmente de estos últimos hacia la formulación de un conocimiento generalizable. (Alliaud, 2017: 78-79). Así, recordando la autora ideas de Paulo Freire, la teoría emerge de la práctica vivida. Por tanto, además de los saberes que pone en juego la formación, hay otros que son producto de la experiencia profesional. Quien educa, durante el desarrollo de su oficio va construyendo una relación consigo mismo y su trabajo. Como señala Jorge Larrosa, el saber de la experiencia es “el que se adquiere en el modo como uno va respondiendo a lo que le va pasando a lo largo de la vida y el que va conformando lo que uno es.” (1998: 23). Se trata del saber del oficio, oficio entendido como la manera en que uno hace su trabajo (Alliaud; Antelo, 2011)

Uno de los objetivos del proyecto es:

Describir los saberes de la formación de educadoras y educadores sociales de los diferentes planes de estudio en el CENFORES y CFE.

Análisis de los planes de estudios de la formación de educadores sociales de los años 1989, 1997 y 2011 para identificar los saberes relevantes que puso en juego en la formación de grado.

Procesamiento y análisis del módulo Saberes de la formación del censo de profesionales.

Procesamiento y análisis del método Delphi sobre los acuerdos de los profesionales en torno a los saberes de la formación

Tabla comparativa de Planes de estudio

		INAU					CFE			
		1989-1996 Planes de estudios previos al reconocimiento del MEC como carrera terciaria			1997		2011		2023	
		1989	1990-1991	1992-1996	Anual	Semestral	Anual	Semestral	Anual	Semestral
Prácticas preprofesionales		Prácticas I Prácticas II Prácticas III	Prácticas I Prácticas II Prácticas III	Taller de Prácticas I Taller de Prácticas II Taller de Prácticas III	Práctico I Práctico II Práctico III		IES Práctico 1 Práctico 2 Práctico 3	Planificación	IES Práctico 1 Práctico 2 Práctico 3	Planificación I Planificación II Ética y Deontología Profesional
CC.EE	Pedagogía	Educación Educación especializada Planificación, formulación y diseño	Educación Planificación Teorías del aprendizaje	Pedagogía I Pedagogía II Taller de planificación	Pedagogía I Pedagogía II Seminario	Planificación	Pedagogía I Pedagogía II			Teorías pedagógicas
		Introducción a los	Introducción al abordaje	Marginalidad		Introducción a los	Sociología Sociología		Metodología de la	Epistemología y Teoría

Ciencias sociales	problemas sociales Sociedad y estado Problemas de la práctica pedagógica (sociales, institucionales, del equipo, del educador) Familia	sociológico de los problemas sociales			problemas sociales I Introducción a los problemas sociales II Familia	de la educación Teoría del conocimiento y epistemología Investigación educativa		investigación social II	del Conocimiento Teoría sociológica Educación, sociedad y cultura Metodología de la investigación I
Psicología	Evolución del niño y del adolescente Sexualidad Elementos de psicopatología Trabajo en equipos	Introducción al abordaje psicológico de los problemas sociales Equipos de trabajo	Psicología evolutiva Equipo de trabajo Taller de sexualidad Trastornos de conducta Psicología y Familia Psicopatología	Psicología evolutiva	Sexualidad Trastornos de conducta Equipos de trabajo	Psicología Evolutiva Psicología de la educación			Sexualidad Psicología de la educación Psicología del desarrollo Psicología social
Humanidades						Lengua Filosofía de la educación Historia de			Alfabetización académica Segunda

							la educación Lenguas extranjeras (Inglés o portuges)			lengua I Segunda lengua II
Talleres	Plástica Música - ritmo Cuerpo Lenguaje Recreación y campamentos	Expresión Recreación	Lúdico expresivo			Expresión lúdica Expresión plástica Expresión oral y escrita		Lúdico Expresión plástica Lenguaje y comunicación Educación y tecnologías		Ocio y cultura lúdica Artes visuales y plásticas Educación social y tecnologías Lenguaje audiovisual Lenguaje y comunicación
Pedagogía social							Pedagogía social 1 Pedagogía social 2	Didáctica de la educación social Realidad educativo social I Realidad educativa social II	Pedagogía social 1 Pedagogía social 2	Evolución histórica de la pedagogía social y la educación social Teorías y fundamentos de la enseñanza de la

									Educación Social Debates y estrategias de análisis del campo educativo social Desafíos de la Inclusión social Taller de trabajo final de egreso
Teóricas específicas	Seminarios de Prevención, Amparo y Rehabilitación	Seminarios de Prevención, Amparo y Rehabilitación Derecho del menor y la familia	Seminarios de Prevención, Amparo y Rehabilitación				Sexualidad Antropología cultural Organizaciones institucionales de la educación social Derecho Evolución de las estructuras familiares Políticas sociales y		Antropología cultural Fundamentos jurídicos Organizaciones e instituciones de la E.S Estructuras familiares Políticas sociales y educativas

							educativas Met. de la Investigación en Educación Social I Met. de la Investigación en Educación Social II		
Optativas y elegibles (Seminarios, UC, Proyectos de investigación y extensión)	No					28 créditos a partir de 2do año	20 créditos a partir de 2do año		
Trabajo monográfico	Si (Asociado a los Seminarios específicos)	Si	Si	Si	Si	Si (Asociado al taller de trabajo final de egreso)			

Planes	Descripción del perfil de egreso
1989	<p>El educador social es un profesional de la educación de atención directa y trabaja en el marco no escolar, con sueños que, por diversas causas físicas, psíquicas y sociales se encuentran en situaciones de marginación e inadaptación.</p> <p>Es, por un lado, un agente social, y por otro, un profesional de la educación que dispone para su trabajo de instrumentos específicos de intervención.</p> <p>A pesar de que el trabajo del educador es un trabajo educativo, se sitúa en el punto de articulación entre lo psicológico y lo social. Su trabajo consiste básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar el proceso de desarrollo de los concursos internos. - Ayudar a conectar y a maniobrar de una forma enriquecedora con la realidad externa, haciendo de puente, ayudando a restablecer y a ampliar el circuito de circulación social. Este trabajo implica ayudar a salir de los límites mentales de la marginación. El educador social tiene una importante tarea a realizar. Frente a los cambios sociales, debe replantearse nuevas formas de abordar esta tarea, manteniendo buena parte de las características que tradicionalmente son fruto de su trabajo en la vida cotidiana de las instituciones. - Ha de ser capaz de trabajar en el interior de las instituciones (intentando mejorar las condiciones) y fuera de ellas: acomodando su práctica a la vida cotidiana a marcos abiertos y situaciones cambiantes y a instituciones en proceso de transformación. - Como trabajador social debe aprender a situar su práctica respecto a la de otros profesionales que actúan en el mismo campo de trabajo. - Debe trabajar con instrumentos técnicos específicos “educativos” que le permita intervenir a nivel individual o de grupo,

directamente orientados a permitir y favorecer procesos madurativos individuales y colectivos.

- Debe aprender progresivamente a trabajar en marcos de la vida cotidiana “normal” en las instituciones que enmarcan la vida diaria de la mayoría de los niños. Es esta una nueva necesidad en la medida en que cada vez más, las responsabilidades asistenciales y preventivas serán devueltas a la vida comunitaria.
- Es un técnico capaz de integrar las nociones teóricas en la práctica cotidiana, reconociendo al mismo tiempo su papel específico en el proceso de reeducación a iniciarse o iniciado con el menor.
- Debe reflexionar sobre la acción educativa que puede emprenderse a nivel del medio institucional, previo conocimiento de la realidad, del diagnóstico y de la planificación de proyectos a presentar. por tanto, debe ser capaz de buscar medios, técnicos, etc. de aprendizaje que le permita tomar conciencia de la necesidad de su formación permanente para ir adaptando su profesión a los cambios sociales, al mismo tiempo que incorpora nuevas informaciones y sitúa su propia práctica educativa.
- Su trabajo se desarrolla en el marco de la vida cotidiana, partiendo de una convivencia calificada, analizada y reflexionada. Este marco lo encontrará tanto dentro del establecimiento, de un servicio, en la calle o en “el marco de vida normal”.
- En la medida que es un “transmisor cultural”, el educador social debe adquirir una visión amplia y general que le permita ser un profundo conocedor de la realidad histórica y cultural de la comunidad, y al mismo tiempo obtener aquellos conocimientos técnicos y herramientas metodológicas que le posibiliten intervenir educativamente a nivel profesional.
- En los últimos años, y en la medida en que se han ido desarrollando los servicios preventivos y de integración, el Ecuador ha visto abrirse otro ámbito importante para la intervención: los “marcos de la vida normal”, es decir, centros de jóvenes, centros cívicos, hogares para ancianos... Este ámbito -muy desarrollados en algunos países- es incipiente en el nuestro.
- Es importante remarcar que, sea cual sea el ámbito de intervención, el educador: “utiliza su modelo específico de intervención, con las pequeñas variaciones dadas por la especificidad de cada ámbito”.
- Trabaja en equipo. El educador debe integrarse en el equipo interdisciplinario que aborda cada problemática concreta: asistente

	<p>social, psicólogo, maestro, trabajador familiar...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para poder llevar a cabo su trabajo con eficacia, el educador social como todo profesional, necesita tener la posibilidad de reflexionar y revisar constantemente su práctica. - Esto nos remite a que su trabajo requiere ser planificado, es decir dejar sentado por qué lo realiza, cuál es su fundamentación, su justificación. Pero además la planificación permite prever lo que se desea y se puede alcanzar con su trabajo. Por tanto, el educador social debe integrar un proyecto, y estar capacitado para -dentro del equipo- elaborarlo, ejecutarlo y evaluarlo. - “El propósito final del instructor es no convertirse en un agente permanente de la sociedad: sino un agente que se acopla al niño para reconciliarlo consigo mismo” Prof. Alberto Namer “Acerca del instructor”.
1997	<p>El educador social es un técnico en educación que se relaciona y opera con niños y jóvenes en sus contextos: familiar-institucional-comunitario, desde el marco de la vida cotidiana, preferentemente con aquellas que encuentran obstáculos para el desarrollo de sus potencialidades.</p>
2011	<p>El Educador Social es un profesional de la educación con un saber pedagógico y con competencias específicas para el campo socioeducativo, que desarrolla acciones educativas con individuos, grupos, familias o colectivos, para garantizar a los ciudadanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el derecho a la educación durante toda la vida; - el máximo acceso al patrimonio cultural; - estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida; - herramientas para desarrollar autonomía y el máximo de sus capacidades para una integración y participación social amplia <p>El desempeño profesional del egresado supone:</p>

- Trabajo en equipo con otros profesionales y en redes sociales.
- Planificación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos educativo-sociales en diversos ámbitos institucionales.
- Funciones educativas específicas:
 - a) la mediación y construcción del vínculo pedagógico para producir encuentros de los sujetos con contenidos culturales, otros sujetos y entornos sociales diversos;
 - b) la generación de contextos educativos en diversidad de escenarios sociales;
 - c) la transmisión de conocimientos, habilidades y/o formas diversas de trato y relación social.
- Participación en procesos de investigación educativa, y en proyectos de relacionamiento con el medio.

En la actualidad los educadores sociales se desempeñan en los siguientes ámbitos:

- Internados, centros diurnos, programas de acompañamiento familiar y de egreso de niños y adolescentes institucionalizados por protección.
- Centros de privación de libertad de adolescentes, cárceles de adultos y programas de medidas no privativas de libertad.
- Programas para niños y adolescentes en situación de calle, refugios y centros diurnos para adultos en situación de calle.
- Centros juveniles, casas jóvenes, clubes de niños, centros de primera infancia;
- Centros de atención para adolescentes y adultos adictos a sustancias psicoactivas, tanto clínicas, como comunidades terapéuticas, centros diurnos y dispositivos ambulatorios.
- Programa de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico (PIU),
- Programa Aulas Comunitarias (PAC), Formación Profesional Básica (FPB), Dirección Sectorial de Educación de Adultos
- Programas sociolaborales para adolescentes, jóvenes y adultos.
- Centros culturales, museos, programas de recreación y tiempo libre, entre otros.

	<p>En síntesis, se trata de profesionales con formación académica y vivencial capaces de formular y desarrollar con fundamentos teóricos y flexibilidad su práctica educativa, gestionando en diversos ámbitos la interacción teoría práctica.</p>
2023	<p>El Educador Social es un profesional de la educación con un saber pedagógico y con competencias específicas para el campo socioeducativo, que desarrolla acciones educativas con individuos, grupos, familias o colectivos, para garantizar a los ciudadanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el derecho a la educación durante toda la vida; - el máximo acceso al patrimonio cultural; - estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida; - herramientas para desarrollar autonomía y el máximo de sus capacidades para una integración y participación social amplia <p>La formación inicial de los Educadores Sociales es entendida como el primer eslabón formativo en un proceso de desarrollo profesional, que integre las formaciones a lo largo del ejercicio de la profesión y los postgrados. Se busca formar profesionales situados en su tiempo, con capacidad de analizar, interactuar y anticipar respuestas a situaciones complejas. Así como también desarrollar la capacidad de producir conocimiento nuevo que aporte al campo. Se conciben profesionales capaces de desplegar prácticas de enseñanza donde promuevan aprendizajes en diversas situaciones, que respeten y garanticen los derechos de todas las personas.</p> <p>El campo de inserción de los educadores sociales es diverso, amplio múltiple y variable en relación con los marcos institucionales donde se inscribe la tarea y comprende entre otros; a los Ministerios de Desarrollo Social, Educación y Cultura, del Interior; ANEP en todos sus subsistemas; INAU; INISA; ASSE; JND; INEFOP; Intendencias y Municipios; organizaciones de la sociedad civil; entre otras.</p> <p>El perfil de egreso ha sido elaborado a partir de áreas de dominio profesional. En cada una de ellas se identifican un conjunto de habilidades y competencias que comparten ciertos elementos comunes y con las cuales se inicia el proceso de construcción del diseño</p>

curricular. Las áreas de dominio profesional son certificadas por la institución responsable de la formación de Educadores Sociales y permite que la persona sea reconocida como tal para el ejercicio de su profesión.

La formación inicial de los Educadores Sociales, a lo largo de los cuatro años de la Carrera, apuntará a consolidar un perfil de egreso específico de la formación, que se expresa en el siguiente cuadro y que además tiene en cuenta y contribuye al desarrollo de las competencias generales comunes a los demás profesionales de la educación definidas en el documento de Fundamentos y Orientaciones.

“La formación inicial de los educadores propone facilitar caminos para que los futuros profesionales sean capaces de:

- Demostrar un compromiso ético con la educación como derecho y trabajar por el continuo mejoramiento de su quehacer educativo.
- Dominar un conjunto de saberes organizados y ponerlos en acción para la toma de decisiones y la acción transformadora.
- Poseer, y poder poner en acción, saberes didácticos, pedagógicos y disciplinares.
- Problematizar sus conocimientos de modo de reflexionar sobre las prácticas educativas y profesionales, analizarlas académicamente y plantear alternativas superadoras.
- Trabajar colectivamente y en equipos interdisciplinarios dentro y fuera de la institución donde se desempeña como profesional.
- Implicar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje e implicarse y participar activamente en la gestión de las instituciones en las que se desempeñe.
- Solucionar problemas de acuerdo con la realidad y necesidades del contexto en que se desempeñe.
- Hacer un uso creativo y con sentido de las tecnologías digitales y de las nuevas tecnologías aplicadas en la educación.
- Analizar e interpretar las situaciones en las que actúa y reflexionar sobre sus acciones y sobre sus pensamientos.
- Ser lectores críticos de productos de investigación y poner en acción herramientas básicas de investigación educativa.
- Proyectar y continuar su desarrollo profesional”

Montevideo, febrero de 2024



